

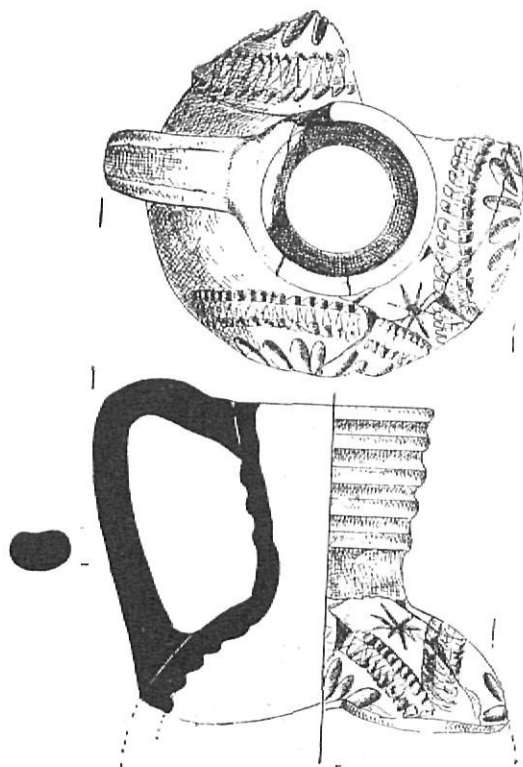
La Ciudadela y el Castillo de la Trinidad.  
Grabado alemán de finales del siglo XVII.

escombros de las ruinas de Santa María, acumulados tras las contiendas y consiguientes bombardeos napoleónicos. Se consiguieron sendos hallazgos arqueológicos de elementos arquitectónicos antiguos, sin duda anteriores a la obra de fábrica actual del edificio en parte conservado.

Paralelamente a esta empresa se realizaron unas consolidaciones tan necesarias como imprescindibles para el monumento, sin las cuales, las estructuras de lo que quedaba en pie no hubieran llegado a estos momentos.

También se procedía con los medios a nuestro alcance a la práctica de nuevos sondeos por la zona denominada de la Era y al pie de los muros en “opus spicatum” del primitivo recinto junto al cual, independientemente del yacimiento clásico aparece una estación mucho más vetusta con cuchillos de sílex.

Entretanto ante la codicia en la posesión de unos terrenos con destino a una posible urbanización fue preciso incoar, con arreglo a las disposiciones legales, el expediente para la declaración de Monumento Nacional a favor de todo el conjunto, previos los trámites de rigor y los favorables informes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, de la primera de las cuales actuó de Ponente el firmante. El Decreto de la Jefatura del Estado 401/1961, de 22 de Febrero del mismo año (B. O. E. 8-III-61) era el instrumento legal, en unión de las disposiciones generales existentes sobre la materia, las posteriores y las órdenes de la Dirección General de Bellas Artes, debían salvaguardar para siempre el ámbito total de una zona otrora ocupada por el yacimiento arqueológico clásico que abarca hasta tiempos visigodos para enlazarse en la época altomedieval; el monasterio con su iglesia románica de Santa María y el recinto propio integrado por La Ciudadela y sus glacis. La prioridad resulta a todas luces evidente.

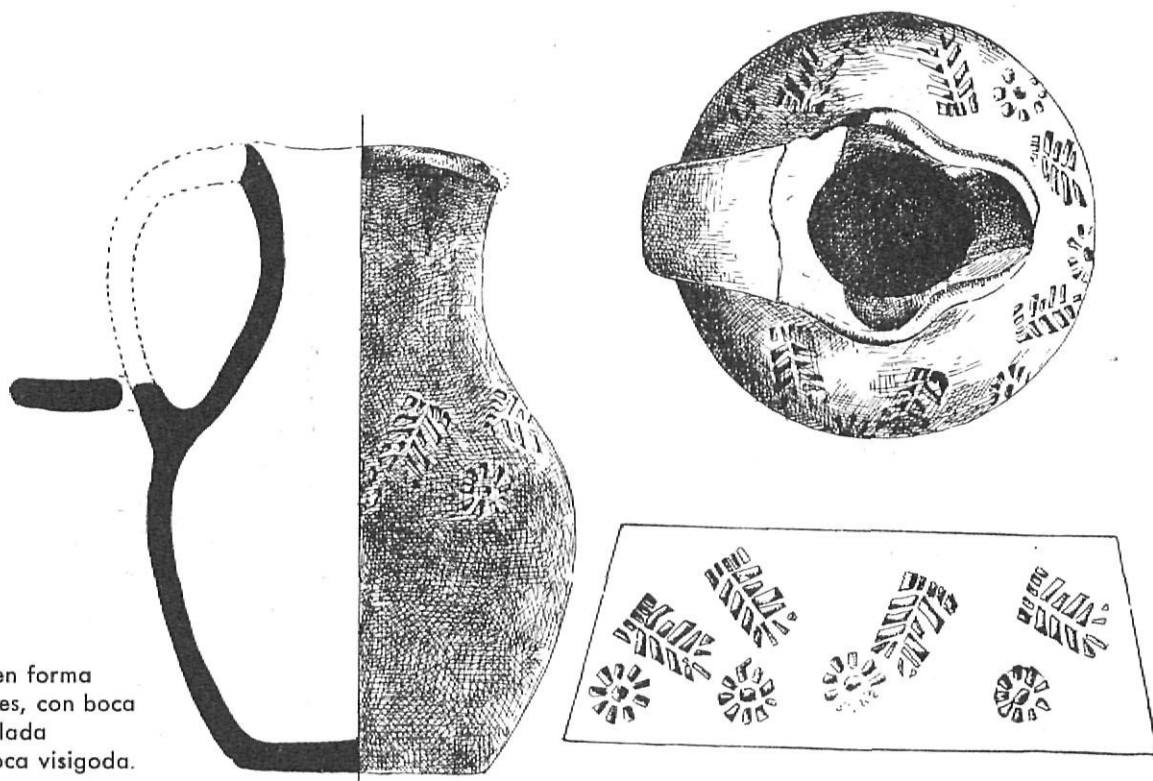


Parte superior de una vasija visigótica con decoración figurada.

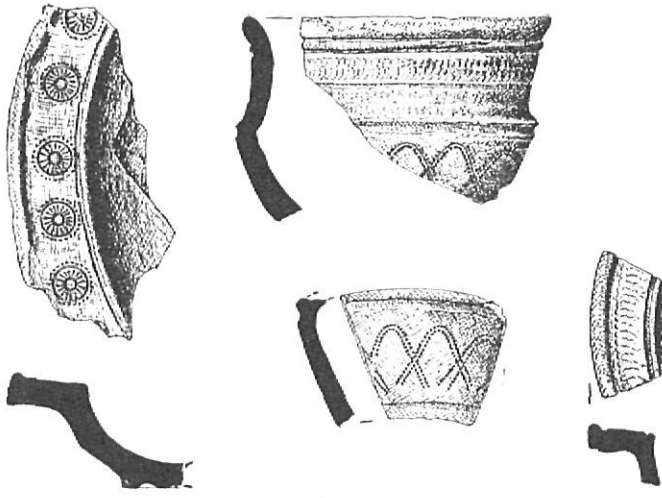
En 1961 fueron practicados unos sondeos para comprobar la extensión del yacimiento hacia la muralla Sur de La Ciudadela, la que da cara al mar. No prevalecieron los buenos oficios para el desarrollo de aquella misión que reveló lo que se buscaba, por ser contrario a los planes preconcebidos de aniquilamiento de un hecho histórico secular, primordial e irrefutable.

En Agosto del mismo año los trabajos de demolición y arrasamiento habían alcanzado buena parte de la muralla Este de La Ciudadela y atacaban un punto neurálgico del yacimiento que aparecía "in situ" hacia la zona oriental, con potentes estratos cuya demostración ha quedado plasmada a través de adecuada documentación gráfica que se obtenía tras las inspecciones oculares y la recogida de materiales de excavación que no pudieron ser discutidos por quienes lo intentaron.

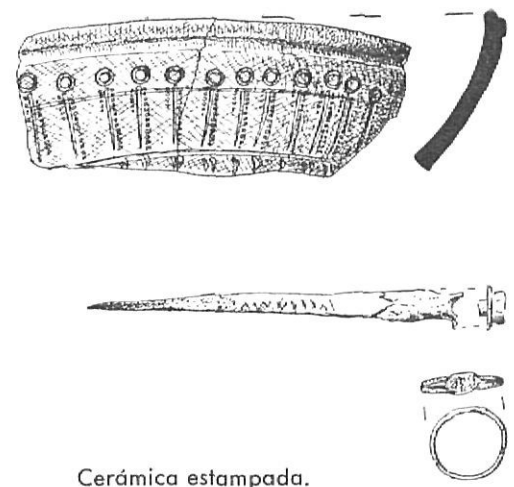
Las más recientes campañas de excavaciones en Rosas corresponden a los años de 1963-1964, autorizadas por la Dirección General de Bellas Artes. Han sido



Jarro en forma de olpes, con boca trilobulada de época visigoda.



Cerámicas tardoromanas de procedencia norteafricana.



Cerámica estampada.

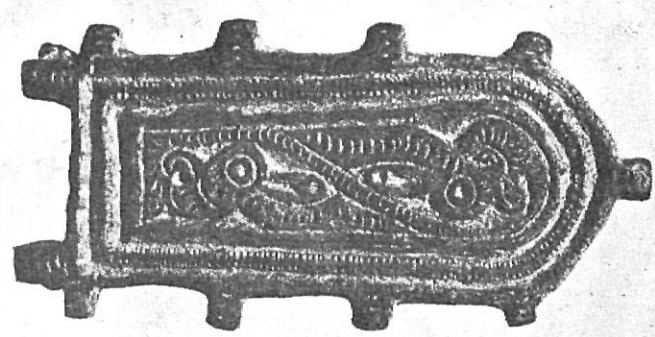
Estilete y anillo de bronce.

las más intensas y fecundas como también las que han revelado la presencia del yacimiento en otros tiempos sujeto a dispares suposiciones.

Los trabajos los ha realizado la Delegación y el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación, con aportaciones estatales y provinciales y la colaboración del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Barcelona, al frente del cual, el Profesor Maluquer de Motes ha intervenido por primera vez en Rosas al sumarse recientemente a la empresa. La colaboración a los trabajos que dirigió el firmante estuvo a cargo de los Sres. F. Riuró y J. Sanz, cuidando de las labores de campo las Srtas. M. Ferré e I. Carulla que formando equipo con todos en unión del autor llevaron a cabo las campañas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de excavaciones arqueológicas.

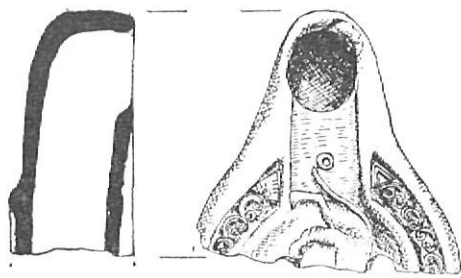
Las excavaciones se desarrollaron en la zona inmediata a las destrucciones clandestinas del yacimiento, en otros tiempos ocupada por el antiguo Hospital de La Ciudadela en donde, en una extensión de aproximadamente los 1.150 metros cuadrados aparece un enjambre de construcciones que se dirige en mejor estado de conservación y potencia del yacimiento hacia el Norte. En este sector la aparición de unos ejes viários — la vía Cardo cruzada por tres Decumanus— limitan cuadrículas de habitación.

Los niveles exhumados han demostrado restos que alcanzan desde lo griego hasta lo helenístico y de entonces a la baja romanización y tiempos inmediatamente posteriores, sin que apenas se rebasara el plano inferior de estas estructuras. Cuando se profundizó en ciertos puntos los hallazgos eran ya bastante más antiguos, entre los cuales figuran buenos materiales perfectamente fechables hacia mediados del siglo VI antes de J. C.

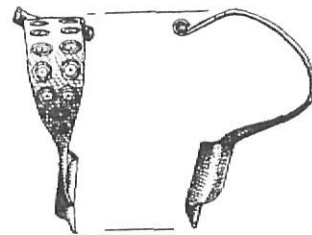


Hebillas de cinturón visigoda. Bronce. Siglo VII.

Lucerna paleocristiana



Fíbula de bronce de época imperial.



Entre los objetos que merecen destacar, aparte las especies cerámicas griegas, están los productos de una fabricación local de alfarería campaniense, fenómeno totalmente nuevo en Rosas; las monedas que muestran acuñaciones desconocidas hasta el momento y aquellos elementos de importación norteafricana que desde el bajo Imperio ocupan los primeros tiempos posteriores, referidos a cerámicas para las cuales la estación de Rosas constituirá un punto clave de su conocimiento y expansión hacia el N. E. de la Península hispánica.

Aparte también debería señalarse una estación de sepulcros tumulares sita en los elevados sistemas montañosos que limitan los términos de Rosas y Cadaqués, en el cual se intervino someramente.

Por su parte el Patrimonio Artístico Nacional y con cargo al premio obtenido por la Diputación, de la Dirección General de Bellas Artes, realizó el montaje de la portada principal de la Iglesia de Santa María, cuyos elementos románicos aparecieron entre los escombros de la ruina. Es inminente la realización de obras de restauración en dicho monumento, según proyecto aprobado, del Arquitecto de la Zona don Alejandro Ferrant por un importe de un millón de ptas.

Esta es la labor desinteresadamente realizada a pesar de su combate. Por algo reza el refrán: "a Roses son gent del Rei que tiren bombes i bales". Labor tan sólo superada por el valor vocacional. Labor tan sólo superada por el valor vocacional. Labor que puede mostrarse escandalosamente a propios y extraños por estar a la vista de todos.

El yacimiento de Rosas podrá así traspasarse a las generaciones del porvenir, liberado de los achaques hasta ahora padecidos. Zonas arqueológicas y monumentales combinadas con parques. Zonas verdes; un futuro Museo de las excavaciones y de cuanto contiene el mar son complemento y cometido digno del futuro de Rosas.

Cuando esto se haya conseguido en íntima colaboración con las esferas estatales, provinciales y el municipio, por obra de equipo, obra de todos; habremos cumplido gracias a Dios con uno de los fines primordiales de nuestra misión.

